

## ACTA COMPLEMENTARIA DEL PLENO DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS SESIÓN 19.09.18 INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

La señora Presidenta informa que siguiendo el protocolo establecido se han ido solicitando palabras al auxiliar de información, que ha tomado nota de los nombres de las personas que desean intervenir. Recuerda que el tiempo máximo del que se dispone para cada intervención es de tres minutos.

**Siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas.**

**Se producen las siguientes intervenciones:**

PRIMERA.- Dña. Victoria Arauzo Grasa, expone: *“Buenas tardes, gracias por la oportunidad de dirigirnos a esta Junta, al Pleno de esta Junta Municipal y queríamos hacer cinco preguntas: en primer lugar transmitir nuestro agradecimiento, el agradecimiento de los vecinos residentes a quién o quienes hayan tomado la decisión de aplicar mezclas fluituminosas con absorbentes en el asfaltado de la Plaza de Grecia; ha permitido reducir en un 40% por lo menos el ruido del tráfico que pasa por la zona. Nos gustaría saber si se va a extender a toda la Avenida Arcentales en 2018, y esperamos que estas decisiones se mantengan en las próximas operaciones asfalto y lleguen al mayor número posible de calles del Distrito, sea cuál sea el color que lo gobierne.*

*En segundo lugar queremos preguntar por la causa del estado de sequedad de los castaños de indias de la avenida de Canillejas a Vicálvaro, entre el polideportivo y el colegio Alberto Alcocer, si es por falta de riego o por enfermedad, en el caso de que no lo supieran hasta ahora, solicitamos urgentemente la revisión y toma de medidas a fin de que de tratarse de alguna enfermedad se evite la proliferación a otros ejemplares o especies arbóreas del distrito.*

*En tercer lugar queremos preguntar por el estado de mantenimiento, o la falta de mantenimiento y los proyectos de renovación de zonas verdes como la entrada oeste el estadio Wanda Metropolitano y el parque forestal que estaba previsto en la calle Estocolmo, a estas fechas deberían estar concluidos y empezar a mitigar el exceso de polvo para los vecinos, así como la contaminación ambiental con la plantación de sus árboles, pero no se sabe nada de ellos y por motivos obvios muy recientes, no vamos a preguntar por las Lagunas de Ambroz.*

*En cuarto lugar, queremos preguntar si conocen el estado de prestación de servicios de cobertura de telefonía móvil en Las Rosas con fuertes oscilaciones y caídas de servicio a diario. Las reclamaciones de los vecinos se despachan con que es un problema de los terminales de cada vecino, sin más, pero el Ayuntamiento debería velar por el adecuado nivel de prestación de estos servicios, porque para algo se conceden licencias para la instalación de torres de repetición, así como que también está recogido en el convenio firmado entre el Ayuntamiento y el Club Atlético de Madrid.*

*Y, en quinto y último lugar, pero no menos importante, queríamos preguntar si conocen las actividades que se desarrollan en las nuevas teterías con cachimbas como imagen de atracción que se están abriendo en el Distrito. Están abiertas a diario hasta pasadas las tres de la madrugada. La salida de grupos de clientes de estas teterías, incluso después de las doce la noche, se hace acompañada de gran jolgorio, gritos, canciones, la radio de los automóviles a todo volumen, mientras se despiden, se sientan y localizan donde tienen que meter el contacto suelen tardar más de diez minutos, además hay que añadir los acelerones y derrapes por la Avenida de Arcentales y Plaza de Grecia. Suponemos que los productos que se comercializan en estos locales están indicados en la solicitud de licencia de apertura y que el nivel de euforia que alcanzan los clientes, serán una de las ventajas que la llegada del fútbol profesional al distrito va a*

proporcionarnos, no obstante los que no son consumidores agradecerían que se revisaran esas actividades indicadas por la violación que suponen del horario de descanso para la mayoría de los habitantes del distrito. Muchas gracias.”

SEGUNDA.- D. Pablo Morena López, procede a manifestar: “Buenas tardes, ante todo quisiera que de alguna forma nos tranquilizáramos, ya que hemos acabado muy bien las vacaciones, que tengamos buen principio diríamos del trabajo hasta el año siguiente, por tanto que seamos lo que tenemos que ser de eficaces y de unión para todos. Por otra parte quiero hacer dos o tres preguntas. Por ejemplo, no sé si es el primer año, creo que sí, que se ha levantado el césped del Pepu Hernández, que ya se terminó en el mes de agosto, y parece ser que todavía no se ha abierto y los vecinos dicen qué pasa aquí, que no se puede llevar a cabo el poder jugar allí y utilizar este polideportivo. Bueno, pues a ver qué es lo que pasa. Por otra parte también quisiera decir que estamos esperando, que ya está terminado también, la entrada desde la M-40 a Luis Aragonés, de manera que eso está totalmente terminado. Esta misma mañana he visto que ya lo han vallado, y que efectivamente pues es algo importante para nuestro Distrito y para nuestros barrios, a ver si es cosa del Ministerio o de quién corresponda, pero que efectivamente dentro de las posibilidades pues que se abra antes y con antes, y alguien me comentaba que posiblemente solo se fuese a utilizar los días de partido, pues entiendo que no, que debe de ser una entrada para todos estos barrios que nos vendría bastante bien. Y ya nada más, decir para todos los vecinos del Distrito y del barrio que el domingo día 23 tenemos las fiestas en el barrio de Las Rosas y quedan todos invitados. Muchas gracias”

TERCERA.- D. José Miguel Cabrero interviene para exponer: “Buenas tardes, quisiera que, soy de la calle Néctar, quisiera que me comentaseis a quién se ha pedido permiso de la comunidad de vecinos de la calle Néctar y Valderrobles para poner las casetas en dicha calle y gastarse el dinero en hacer ciertos agujeros para poner los postes. También quiero saber cuándo se va a limpiar toda la porquería que se han tirado las casetas, de los aceites, porque eso es imperdonable, eso es una vergüenza. También quiero saber, si me queréis contestar, cuándo se van a arreglar todas las aceras que tenemos sobre todo alrededor del parque de Canillejas y alrededores, porque es una vergüenza cómo están las calles, porque en la calle Néctar ya se ha caído una vecina y con una rodilla ha tenido que estar hospitalizada. Me gustaría también que todos los árboles que se han cortado, la Alcaldesa dijo en sus tiempos que árbol cortado, árbol plantado. Yo creo que faltan aproximadamente ocho o diez árboles que no se ha hecho nada. La limpieza de las calles, eso es fatal, eso es una vergüenza, desde luego. También quiero que se vigile, yo tengo un animal, todas al heces de los perros que pasean por el barrio, sobre todo en el parque, que entran los propietarios, se echan la correa al cuello, cogen el móvil y los animales van sueltos a su libre albedrío, eso habría que vigilarlo porque es una vergüenza, porque somos responsables cada uno de nosotros, para eso nos pone el Ayuntamiento las bolsas de basura, aunque hay algunas veces que no sé si es que no llego a tiempo o no se ponen. Ahora mismo quisiera decir unas cuantas cosas más, pero es la primera vez que hablo con ustedes y me he quedado un poquitín así en blanco. También se han recogido firmas para las próximas fiestas, que te las presentarán como que no estamos de acuerdo, pero en las fiestas hay poner las casetas donde se han puesto anteriormente, y no me quejo de las fiestas, me quejo de dónde se han puesto las casetas. Y quién lo va a limpiar, si va a ir la Comisión de Festejos a limpiarlo o todo aquél que ha tenido una caseta puesta allí. Nada más, muchas gracias.”

CUARTA.- D<sup>a</sup> Paloma Calvin, que señala: “Hola, buenas tardes. Bien, yo voy un poco a colación de lo que ha dicho el vecino de la calle Néctar. Hace poco tiempo han estado políticos del Partido Popular en la plaza Ruiz Calleja, allí en Canillejas, la antigua Mora de Rubielos. Yo no pertenezco a ningún partido político, y un político allí presente me dijo que ni falta que hacía, y oyéndoles a todos ustedes casi que le doy la razón (parece que tiene problemas con el micrófono) ¿no se entiende? Ah!, perdón. Vamos a ver, yo es la primera vez que vengo aquí, soy una vecina de Canillejas, hace poco estuve en la reunión que el Partido Popular dio en esta plaza, en la plaza Mora de Rubielos, bueno pues los estuve oyendo, pienso que bueno pues que los políticos no deberían hacer lo que no hacen los otros políticos, porque para eso estamos los ciudadanos, los ciudadanos no somos tontos y lo vemos. Efectivamente hemos visto que los políticos que están ahora en este barrio de Canillejas no han hecho absolutamente nada, no sé los anteriores pero estos absolutamente nada. Enseño las fotos, he tomado una serie de fotos, no sé si ustedes las quieren ver, de cómo está el barrio, ¿las puedo subir? No sé a quién se la tengo que enseñar. La primera es la acera que hay en frente de la plaza Mora de Rubielos, es una acera donde están todos los bares que hay alrededor y donde ponen todas sus basuras, debe ser que no entienden de reciclaje, allí hay un bar muy grande donde echan los bidones con aceite, los cartones, la basura orgánica, o sea no se recicla para nada. Esa plaza en teoría es de todos los que vivimos en Canillejas, pero por allí no se

*puede circular, porque está monopolizada por unas terrazas gigantes en donde se han quitado los bancos donde antiguamente jugaban los niños, eso por un lado. Por otro lado se han habilitado contenedores para el reciclaje que siempre están llenos, no sé cuándo se recogen, ahí tienen también ustedes unas fotos. Y luego algo que me parece muy importante y que reafirmo lo que ha dicho el vecino antes, de la calle Néctar. Es una vergüenza que estén los árboles subiendo las plaquetas de la acera y que en las fiestas se hayan puesto cada diez metros un poste de madera para coger luces, se hayan levantado losetas de ahí y estén todavía sin arreglar ni los árboles ni las losetas. Están todavía con vallas por donde casi no se puede circular. Y los árboles moviendo las losas de toda la calle Néctar, al margen de la basura que todavía está sin recoger como decía el vecino. Gracias.”*

QUINTA.- D<sup>a</sup> María del Mar Díaz, toma la palabra y expone: *“Hola, buenas tardes. Gracias por la oportunidad. Soy la mujer que se cayó en la calle Cartago el 15 de julio. El día 19 me tuvieron que operar de un brazo. Llevo una placa con seis tornillos y fue por culpa de las baldosas. El día 3 de agosto presenté un escrito aquí en el Ayuntamiento junto con un video de cómo estaba las baldosas, el parte del SAMUR, el informe de la cirugía y a mí nadie me ha contestado nada. Yo estoy sin trabajar, no me dan el alta porque no tengo la movilidad suficiente, es el brazo derecho, aquí tengo la cicatriz, y estoy sin trabajar, con lo cual tengo muchos perjuicios, o sea, pérdida de todo. Entonces claro, yo pido una solución. Si no me van a ayudar yo tendré que denunciar al Ayuntamiento, porque tengo todos los partes del SAMUR, todo, todo, todo. Y las calles siguen igual. El domingo pasé por la calle que yo me caí, está idénticamente la baldosa tal como estaba. Entonces quiero que arreglen las calles, porque es que está, la calle Alcalá, lo que es yo donde vivo, están completamente las baldosas movidas, movidas, y muchísima gente se está cayendo. Entonces decían que no lo arreglaban porque no denunciábamos. Yo he denunciado ahora. Entonces quiero una solución, que me den una solución. Y he perdido vacaciones, he perdido todo de todo. Todos los gastos de nóminas, todo, todo. Daños y perjuicios y nada más. Muchas gracias.”*

SEXTA.- Doña Mar García que había pedido la palabra no se encuentra en la Sala.

SÉPTIMA.- D<sup>ña</sup>. Lorena Millán, interviene a continuación señalando: *“Yo me pongo muy nerviosa, ¿vale? Yo te quiero dar las gracias, somos de la comunidad del 72, donde la ocupa prendió fuego, por llegar allí a una hora, hacernos perder el tiempo y no hacer nada. Porque seguimos con la entrada mal, no entra una ambulancia, no entra un coche, tenemos plantas venenosas, la boca de riego no funciona. Y quiero darte las gracias por llegar allí doce horas después, cuando más sensible estábamos. “Yo prometo que lo voy a solucionar pronto”, dijiste. A día de hoy, llamé a una compañera, y la solución que vais a dar es llevar a un grupo de disminuidos, que me parece muy bien, a cambiar las plantas, pero no a cambiar la acera. Y me parece una vergüenza llegar en ese momento a vender la moto, a decir lo que queremos oír. Porque por no dar, no dio ni una habitación a la gente que no tenía. Que lo único que se dio fue una residencia pagando el 80 por ciento de las pensiones. Así llegó el Ayuntamiento y así se nos ofreció. Gracias por no hacer nada, y por darnos un golpecito en el hombro y hasta luego muy buenas. Yo vengo, me siento y continúo con lo que hago. Gracias.”*

OCTAVA.- Don Francisco Ciprián, que expone lo siguiente: *“Buenas tardes a todos. Yo igual que Lorena. Vivo en la calle Canal del Bósforo 72. El 27 de abril tuvimos un incendio terrible en la comunidad. Los bomberos tardaron en sacarnos de la terraza tres horas a mi nieto, a mí y a mi esposa y a todos los vecinos. Usted es cierto que estuvo, y nos prometió que lo haría, que tiene que poner un acceso para que puedan pasar los bomberos o las ambulancias. Todo porque un ocupa fue el que nos hizo. Pero es que ahora hay otro ocupa en el bajo, con el cual tenemos problema, y no queremos que se nos repita lo que ha pasado. Usted nos prometió que lo haría pero han pasado cinco meses. No nos ha contestado con nada. No ha ido nadie. Entonces queremos una solución ya, no podemos vivir así. Las plantas que hay, están como esto. Ahí se puede meter una persona y a nuestras hijas en un invierno, pueden atracarlas, pueden hacer lo que quieran, y eso es gravísimo. Entonces eso tiene que solucionarlo, por favor. No podemos seguir así. Y bueno, ya no le digo más, porque ya lo ha dicho Lorena también y es que es una situación ya que no podemos seguir así. Porque es muy grave que tuvieran, los bomberos, que esperar a que el fuego remitiera para podernos sacar por las escaleras con máscaras de gas. Es verdad que a los vecinos que viven detrás los sacaron con las escaleras y las plataformas, pero nosotros estuvimos tres horas, tres horas en las terrazas. Tienen por favor que arreglar una entrada de emergencia. Y ya está. Lorena tiene una foto, si queréis verlas. Pero vamos, no hace falta verlas, yo creo que lo que estoy diciendo está clarísimo como el agua. Gracias.”*

NOVENA.- Dña. M<sup>a</sup> José Taboada, señala: *“Hola, buenas tardes. Yo también es la primera vez que asisto a un Pleno y vengo porque vivimos en la calle Albadalejo, y teníamos un terreno que no sabemos si es residencial o es para empresas. Había una panificadora, que nos dio muchos problemas porque hacía mucho ruido. Han tirado la panificadora y pudimos ver en unos planos por internet que lo ha comprado una constructora que se llama Torre Rioja, que parece ser que ha comprado todos los terrenos del barrio para edificar oficinas. Y vimos como un par de edificios que se iban a construir. Y, de repente, cual no será nuestra sorpresa, entramos y vemos que eso se ha quitado. No sabemos si es que se ha cambiado la licencia. Han hecho un agujero muy grande, van a empezar a edificar, están poniendo ya las vigas. Entonces nuestra pregunta es, primero nos gustaría saber qué tipo de edificio van a hacer, de cuantas plantas, porque está en medio de un montón de viviendas. Por supuesto como todo, unas son más afectadas que otras porque claro, a los vecinos que les pilla más lejos, pues supongo que no tendrán esas quejas. Vemos ahí un parque pegado que separaba la panificadora de los bancos del parque como un metro y pico. Ahora mismo están poniendo las vigas, no soy muy técnica en eso, lo de los cimientos, totalmente pegado a los bancos del parque. También vemos que la verticalidad del edificio roza con las copas de los árboles y claro, queremos saber el tipo el volumen de metros o qué es lo que van a hacer porque nos van a dejar las casas a tres metros de distancia. Y además nos asalta una duda si hay ahí un incendio, tenemos en medio un vial que no caben coches ni cabe nada y nos preguntamos si hay ahí una desgracia, por dónde entran los bomberos, porque a una parte de la urbanización podrían entrar por las puertas, pero por la parte de atrás, entre el edificio que van a construir y nuestro edificio, no podría ni entrar nada. Entonces simplemente era si nos podéis decir un poco o dónde nos tenemos que dirigir para que nos digan el tipo de edificio y la altura. Muchas gracias.”*

DECIMA.- Otro vecino, Francisco, habla en nombre de Mercedes Echevarría, que tuvo que ausentarse, y expone: *“Perdón es evidente que yo no soy Mercedes, está claro. Mercedes se ha tenido que ir por un problema familiar. Vengo a insistir en lo que ha dicho la vecina, cuando se ha referido al solar. Hay que tener en cuenta que hemos visto que probablemente se estén metiendo hacia adentro, el perímetro de la base. Entendemos, y nos gustaría que el Ayuntamiento lo calculara, no sea que cuando ya hayan hecho las columnas que están metiendo ahora tengan que volver a deshacer aquello. Entendemos que se han metido como un metro, más o menos, pero que es un problema. Debo insistir. Lo de los incendios puede ser, es una calle peatonal muy estrecha y puede haber un incendio, un problema. Todo está muy sucio, está sucísimo. Si vais por allí era la panificadora Alonso. Y eso sí, deciros una cosa buena. Una cosa buena os voy a decir, después de 17 años se ha asfaltado la calle Albadalejo, hace unos días se ha asfaltado. Faltan de asfaltar la calle Albalá, otras calles más, esta aquello hecho un desastre. Y pagar, pagamos bien. Pero vamos ahora lo que quiero es pedir que miréis bien el perímetro de la base del solar, porque nos da que se está metiendo hacia un parque infantil que hay al lado de la calle Albadalejo, y hacia nuestras viviendas entendemos que también. Ya que las vamos a tener muy cerca las ventanas de las oficinas, por lo menos que las tengamos dos metros más lejos ¿no? Nada más.”*

**A continuación la Concejala-Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas procede a dar respuesta a las cuestiones planteadas.**

Comienza su intervención diciendo: *“Muy bien, pues muchísimas gracias. Lo primero que quiero antes de entrar a contestar a cada uno, lo primero que quiero es daros las gracias por todas las intervenciones. Sin ninguna duda muchas han sido muy críticas. Yo os digo que precisamente este es uno de los objetivos que yo tenía cuando me presenté como Concejala y cuando llegué al Gobierno, que los plenos sirvieran entre otras cosas para esto, para que la gente pudiera venir, pudiera expresarse, pudiera poner sus quejas y nosotras pudiéramos tomar nota de todas las cosas que habéis dicho. Ahora las intentaré ir comentando una por una. En algunas por supuesto podremos incidir y podremos intervenir, en otras no, pero iremos intentando ocuparnos de todas y cada una de ellas. De verdad que este es para mí un momento tremendamente gratificante de esta legislatura, porque precisamente era uno de nuestros objetivos, que los Plenos fueran un lugar abierto, al que la gente pudiera venir a expresar todas sus quejas y todas sus preocupaciones. Empiezo, voy a intentar ir rápido porque indudablemente el tiempo es limitado.”*

A continuación va respondiendo a las distintas personas que han tomado la palabra.

PRIMERO.- A Dña. Victoria Arauzo Grasa le contesta: *“Empiezo por Victoria. Muchas gracias por tu agradecimiento. Sí que es verdad que a veces también se echa de menos que las cosas que sí que se van haciendo, también se agradezcan, aunque también creo que al Pleno se viene a quejarse, y a poner la queja o la preocupación, y no se tiene por qué venir a agradecer, pero agradezco el agradecimiento.”*

*En cuanto a la sequedad de los castaños de indias en la parte que has descrito de Avenida de Canillejas a Vicálvaro mandaremos a los jardineros. Ahora mismo en la Junta, gracias también al proceso de descentralización que hemos empezado, hay dos jardineros, que les llamamos jardineros de proximidad, que nos sirven precisamente para que cada cosa que vosotros nos comentáis, que nos llega, a parte de las que nosotros vemos, puedan ir a observarla y a analizarla. Les diremos que vayan para que hagan un diagnóstico de si se trata de una plaga, si es que se han secado y por supuesto, si hay que tomar medidas para que no se vean afectados más castaños. Indudablemente las tomaremos, sin falta irán a visitarlo. Intentaremos daros el retorno de lo que ellos hayan visto.*

*En cuanto a los parques de los alrededores del Estadio y también efectivamente de la M-40 pues los paralelos a la M-40, te doy completamente la razón en cuanto que van con retraso, pero no es que han caído en el olvido, que no se vayan a hacer. De hecho constantemente pregunto. Preguntamos tanto al Área de Medio Ambiente como al Área de Desarrollo Urbano Sostenible, porque según qué parques son unos u otros los encargados de desarrollarlos. Se están licitando los contratos, van adelante, es verdad que con retraso, lo siento pero antes de que termine el año esperemos, en todas las zonas que tú has descrito, cómo se comienzan los parques porque, por supuesto, son proyectos importantes para el distrito que van adelante.*

*Lo de la cobertura de los móviles en Las Rosas es verdad. De hecho, yo lo he padecido muchísimas veces. No entiendo por qué eso es así, porque efectivamente las Administraciones Públicas tenemos la obligación de garantizar que en todas las partes donde residen personas haya buena cobertura. Podemos informarnos con las empresas, con las distintas empresas de telefonía cuál es el problema, si es que faltan antenas o qué es lo que pasa porque efectivamente, sobre todo en la parte alta, en la parte de los alrededores del Paseo de Ginebra, la cobertura es malísima. Preguntamos, nos interesamos por el tema y os daremos respuesta.*

*Respecto a los nuevos locales de cachimba que has dicho que han abierto en el Distrito, es verdad que son locales particularmente ruidosos, es cierto, que yo también los padezco, voy a pedir que esté la Policía especialmente atenta, sobre todo en caso que estén incumpliendo o bien el horario, o bien, por supuesto, el tipo de productos que se consumen, pero vamos yo creo que eso no se está incumpliendo, o bien el nivel de ruidos. De todas formas, en cuanto a los ruidos que varias veces nos llegan quejas de exceso de ruidos en ciertos puntos, yo sí os aconsejo que pongáis denuncia, porque si se denuncia el exceso de ruido entonces se puede iniciar, ir a medirlo con un medidor de decibelios y en caso de que los decibelios efectivamente se estén superando, si proviene el ruido de un local o de un grupo de personas que están en la calle, se puedan tomar medidas. Para nosotros es importante esas denuncias porque son las que nos permiten emprender acciones sancionadoras o, por lo menos, de control midiendo decibelios."*

**SEGUNDO.-** A Don Pablo Morena López le responde: *"Ya pasando a la intervención de Pablo. Creo que has traído dos temas que me parecen importantísimos para el Distrito. Uno es la renovación del césped del Pepu, que efectivamente hemos hecho este verano, era absolutamente necesario, estaba fatal el césped. Justo esta semana van a recepcionar la obra, porque una vez que se termina la obra tienen que ir los técnicos para recepcionarla, comprobar que todo se ha hecho según se estaba contratado. La idea es, me dice Delia, que se pueda empezar a utilizar el día 24, el 24 de este mes. Hemos intentado correr, haciendo la obra en el verano para intentar que la temporada empiece lo más pronto posible.*

*Respecto a la entrada desde la M-40, no es cierto que sólo se vaya a usar los días de partido, se va a usar continuamente, va a ser una entrada más al Distrito, por supuesto. Yo estoy siguiendo, haciendo un seguimiento del tema desde principios del mes de agosto, porque más o menos la obra concluyó a principios del mes de agosto. De hecho el Atlético de Madrid quería, porque se han ocupado ellos de que estuviera cuanto antes, querían que se pudiera abrir cuanto antes. La verdad es que ha sido bastante desesperante, porque además que tenía que haber un informe del Ministerio de Fomento, sobre todo es que tenía que haber un Pleno de Ayuntamiento para dar ya la autorización para la apertura y en el mes de agosto no hay plenos. Esta mañana nos estaba diciendo el Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible que se iba a intentar convocar ahora a finales de septiembre un Pleno extraordinario para poder abrir cuanto antes esa entrada. Efectivamente es de estas cosas verdaderamente absurdas y desesperantes ver algo tan necesario y tan importante ya finalizado y que no se pueda utilizar. Yo estoy también haciéndole todo el seguimiento al tema y vamos a intentar que se abra lo antes posible, porque es muy importante desde luego los días de partido, pero en general es muy importante para el Distrito tener esa entrada.*

Y bueno, muchas gracias por anunciar las fiestas y aprovecho para pedirte disculpas porque yo tenía mucho interés en ir a las fiestas, pero por un tema personal no voy a poder asistir, pero seguro que tendremos una buena representación a través de los Asesores. Ya sabéis, el domingo 23.”

TERCERO.- A Don José Miguel Cabrero le responde: “Pasamos a la siguiente intervención. Además ha habido varias en relación al cambio de las casetas de las fiestas. Soy consciente del problema que ha generado. Desde luego, por supuesto, revisaremos la decisión, porque hay intereses encontrados. Los intereses de las personas que ponen las casetas que veían bastantes ventajas en hacerlo en esa zona. Las ventajas que veían los que ponen las casetas es que tenían más espacio disponible para las casetas, que estaban más alejados de la zona de los feriantes, más cerca de la zona por la que sale la gente del concierto. También desde el punto de vista de la policía era menos concentración de personas en la calle Esfinge. Se tomó esa decisión. Se abrió un periodo de información pública por si acaso había reclamaciones. No las hubo. No lo quiero poner como excusa, porque entiendo que los vecinos y las vecinas no os enterasteis de que estaba abierto ese periodo de información. Habéis hecho muy bien en venir al Pleno a decirlo. Si además vais a presentar un escrito con firmas, también es importante, es interesante. Desde luego de cara a las fiestas del año que viene tendremos que escuchar a todo el mundo, tendremos que revisar la decisión.

En cuanto a que no ha quedado bien desde luego es absolutamente inaceptable que no haya quedado bien, tanto lo que comentáis de que han quedado manchas de aceite de las casetas, como que han quedado los postes que se han instalado para la luz. Me voy a ocupar personalmente, por supuesto, de que toda esa zona se adecue y se limpie intensivamente porque, con independencia de si ha sido una buena o una mala decisión el poner ahí las casetas, desde luego lo que no es de recibo es que todo no quede en las mejores condiciones posibles.

Respecto a lo que comentáis que hay árboles talados que no se han replantado, todo el tema del arbolado es un tema tremendamente complejo. Llevamos sin parar dedicándonos este Ayuntamiento a ese tema, tanto en la revisión de los árboles que había que podar con la revisión de los árboles que había que talar, cuales estaban enfermos, cuales eran salvables. O sea, se han revisado todos los árboles de la ciudad de Madrid, se han talado algunos. En el caso de que sea un alcorque en el que deba y pueda haber un árbol se va a replantar. Va a haber una campaña grandísima de repoblación de árboles, precisamente este invierno y principios de esta primavera, lo veréis y lo notaréis. Y los alcorques en los que se decida no volver a plantar un árbol, porque son alcorques que entorpecen a lo mejor mucho el paso de las aceras, porque es una acera estrecha, y se decida no volver a plantar un árbol, esos alcorques también van a ser todos sellados, para que efectivamente la acera sea transitable. Todo esto es un proceso muy largo, y con su dificultad administrativa, pero se está haciendo, no se ha parado en ningún momento de hacer, y los árboles que no se repueblen, no se replanten, porque se decida tapar el alcorque, se plantará un árbol en otro lugar.

Desde luego soy consciente de que tenéis muchas quejas en el barrio respecto a la limpieza y respecto al estado de las aceras, luego haré una intervención especialmente dedicada a la vecina que ha tenido un accidente, se ha caído y lamento un montón lo que le ha sucedido. También incidiremos más, tanto en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, como en Medio Ambiente, para que se intensifique tanto el arreglo de las aceras como la limpieza en la zona, toda la zona de alrededor del parque de Canillejas, que es lo que yo he recogido.”

CUARTO.- A D<sup>a</sup> Paloma Calvín, le contesta: “A la vecina que ha intervenido hablando de la plaza de Canillejas, decirle que si efectivamente hay bares que no están depositando la basura en los contenedores que deben hacerlo, por supuesto deben ser sancionados. También pediré a la Policía Municipal que por lo menos en los próximos días vigile especialmente que no haya locales que estén dejando la basura, porque además eso es una de las cosas que al final más suciedad genera. Respecto a lo que me comentas que los contenedores siempre están llenos, pues igual, lo revisaremos y si es necesario se tomarán medidas. En principio se vacían con regularidad y se supone que la regularidad con la que se vacían es la suficiente para que no se llenen. Pero si estáis observando que, con mucha frecuencia, están demasiado llenos, tendremos que ver si es que no se están vaciando con suficiente frecuencia, o si es que hay que aumentar la frecuencia a la que se vacían.”

QUINTO.- A D<sup>a</sup> María del Mar Díaz, le responde: “La siguiente intervención ha sido la vecina que nos comenta lo de su brazo. Desde luego de entrada decir que lamento muchísimo que hayas tenido esta caída. Me comentas que has metido una instancia en el registro comentando la situación. Yo no la he recibido, porque cuando se meten las instancias por registro, según a quién vayan dirigidas, o según lo que los funcionarios que están recibiendo las

instancias deciden a qué departamento o a dónde van. Si no van especialmente dirigidas a la Concejala-Presidenta, a veces van a otro departamento, pero bueno, revisaremos tu instancia. A mí me interesa desde luego leerla y verla. En cuanto a las medidas que nosotros podamos tomar, desde luego nosotros tenemos que tomar medidas, por supuesto, en arreglar las aceras y muy concretamente ésta que comentas. En la instancia me imagino que señalarías el lugar exacto, por supuesto, para que nadie más se vuelva a caer. Respecto a alguna posible indemnización o compensación por todo lo que ha supuesto para ti, no poder trabajar, partes médicos, indudablemente sé que esas cosas no se compensan por mucho dinero que uno reciba, pero en cualquier caso, yo sí te recomiendo, y mira lo que voy a decir, aunque se está grabado y estamos en streaming, te recomiendo que denuncies al Ayuntamiento. Yo te lo recomiendo porque nosotros desde aquí, como Junta de Distrito, por supuesto podremos interesarnos porque se arregle esa acera para que nadie más vuelva a tener un percance, pero respecto a que a ti se te compense de alguna manera por todo el daño que has sufrido, eso va a ser imposible que nosotras podamos articularlo ni activarlo a no ser que haya una denuncia. La propia Alcaldesa recuerdo una vez que iba por un barrio, iba hablando con los vecinos y alguien pues eso, vino y se quejó y dijo, y ella lo decía, decía: “Denuncia al Ayuntamiento”. O sea, es igual que antes he dicho lo de denunciar los ruidos. Hay ciertas cosas que nosotros sí debemos y podemos hacer desde aquí por supuesto, es nuestra obligación, pero hay otras que se escapan completamente de nuestro ámbito si no hay una denuncia. Yo sí te recomiendo que denuncies, muy probablemente tengas éxito con la denuncia, aunque sé que el daño está hecho y no va a haber una compensación, pero vamos, yo te lo recomiendo. De todas maneras, haremos por localizar tu instancia, leerla con cuidado y ver qué cosas por supuesto nosotros podemos hacer.”

SEXTO.- A Doña. Lorena Millán y Don Francisco Ciprián, les responde: “Respecto al incendio en la Calle Canal del Bósforo (una vecina pregunta si puede grabar) sí, sí, me puedes grabar. De todos modos se está grabando, se está grabando y lo colgamos en internet con lo cual cualquier persona puede recuperar la parte del pleno que quiera. Pero vamos, por mi parte no hay ningún inconveniente en que me grabéis, al contrario, a cuanta más gente pueda llegar lo que aquí se hable, mejor. Lamento muchísimo, lamento muchísimo vuestro malestar. De todas formas cuando yo fui recién sucedido el incendio, desde luego no fui a ponerme ninguna medalla, más bien al contrario, fue desde luego un trago duro. O sea, yo no iba con soluciones, yo iba a enfrentarme a una situación complicada, y a escuchar para ver todo lo que yo podía hacer. Porque yo creo que es muy bueno que un gestor político escuche a los vecinos en primera mano, porque además la preocupación indudablemente siempre es mayor. Pero os aseguro que no fue un plato de gusto, ni fui a ponerme ninguna medalla. Por el contrario, lo más fácil para mí habría sido no ir. Yo lamento muchísimos que vosotros tengáis la sensación de que no hemos hecho nada. Yo os digo todo lo que hemos hecho. Una de mis asesoras, Beatriz de Lara, que quizás incluso la conocéis, se está dedicando permanentemente, se está interesando y se está dedicando permanentemente a intentar mejorar la situación del bloque. Tiene un contacto semanal con la que nosotros hemos entendido que era vuestra portavoz, que es Rosa, y todas las semanas se reúne con ella. Ha estado también haciéndole un seguimiento y además achuchando a la aseguradora para intentar que la aseguradora os arreglase el edificio lo más pronto posible. A la vez, cuando habéis comentado lo de que si las bocas de riego estaban canceladas, hemos hecho una inspección de lo que se llaman los hidrantes que son las bocas que tienen los bomberos para acudir en caso vamos, para utilizar agua en caso de incendio y hemos comprobado que todos los hidrantes de la zona son correctos.

Respecto a lo que comentáis de los ocupas, yo creo que lo hemos hablado. Yo insisto, cuando se trata de una vivienda particular, es muy complicado que una Administración, que el Ayuntamiento, pueda hacer un desalojo si no hay un interés y una preocupación y una denuncia por parte del propietario. Otro Asesor, que trabaja para la Junta, ha intentado ponerse en contacto con los propietarios, no solo de las viviendas que están en vuestro bloque, sino en otros bloques también de Canal del Bósforo, para incluso ver la posibilidad de que la EMVS adquiriese esas viviendas, para que en lugar de ser de un particular, que no se ocupa y no denuncia ni desaloja a los ocupas, fueran de la EMVS, y nos ocupáramos nosotros de esos pisos. De verdad, por supuesto, seguiremos en contacto. Si no os convence la portavocía de Rosa, lo hablamos, pero nosotros estamos permanentemente pendientes de la situación de esos bloques. También deciros que revisaremos esto que comentáis de que un coche de bomberos no puede entrar (se escuchan voces en el público), pues lo volveré a consultar para que si hace falta hacer ahí una obra o lo que sea para que el camión de los bomberos puedan entrar, entre.”

*Y ya por último, yo siento muchísimo, y es casi lo que más me disgusta de vuestra intervención, que digáis, voy a intentar usar exactamente la palabra, habéis dicho un grupo de disminuidos, para referiros al Equipo de Actuación Distrital. Nuestro Equipo de Actuación Distrital es un equipo fantástico, lo vais a poder comprobar. Han empezado esta semana y precisamente es un recurso buenísimo que tenemos desde la Junta de Distrito. Vamos, os aseguro que os estamos poniendo a vuestra disposición nuestro mejor recurso. Es un recurso magnífico que tenemos desde la Junta de Distrito. Han empezado esta semana. Ya veréis cómo lo notáis porque además es que en todos los lugares donde han intervenido, las vecinas y los vecinos están absolutamente encantados. Y por qué hacemos eso, pues porque son zonas muy peculiares, muy especiales, no solo la vuestra, sino que las hay a lo largo y ancho del distrito. Son zonas interbloques que, desgraciadamente, se quedan fuera de las contrataciones de los contratos que tenemos de jardinería, de mantenimiento de zonas verdes y de limpieza. Precisamente estos equipos de actuación distrital actúan en aquellos lugares que están bastante abandonados porque la contrata, el contrato de mantenimiento de zonas verdes y de limpieza no está actuando. Ya veréis porque además en todos los lugares del Distrito donde hemos puesto a trabajar a nuestro equipo de actuación distrital, que además, también para que lo sepáis, se les paga un buen sueldo, o sea no es algo digamos que estemos haciendo de poner ahí a ocupar a personas que no tienen otra labor, se les paga muy buen sueldo y son personas que hacen una actuación muy buena.”*

Lorena Millán y Francisco Ciprián insisten en que la Concejala se comprometa a que se garantice que se cumple la normativa. La Concejala vuelve a responderles diciendo: *“Ahora mismo para empezar no podemos entrar en diálogo, lo siento, son muchísimas las intervenciones y el tiempo es limitado. Yo ahora mismo de verdad desconozco si no se cumple la normativa. Yo solo puedo prometeros una cosa, y eso os lo prometo, se está grabando y si quieres puedes volver a poner tu móvil para grabar. Si no se cumple la normativa, perseguiremos todo lo que haga falta perseguir para que eso se solucione, si no se cumple la normativa. Si se cumple la normativa entonces no podemos hacer nada.”*

SÉPTIMO.- A Dña. M<sup>a</sup> José Taboada y al vecino que habló en nombre de Dña. Mercedes Echevarría les responde: *“Respecto a la parcela de la calle Albadalejo, yo no sé si a Delia le queda claro qué parcela es. Recabaremos toda la información que nos habéis solicitado de qué es lo que se va a construir ahí, de si está todo en orden con la licencia de construcción, si efectivamente se va a respetar todo lo que es la distancia de la nueva edificación a las viviendas, si no se va a interrumpir el paso de seguridad o de los bomberos. Nos tenemos que informar bien en Desarrollo Urbano Sostenible, que es donde se estará tramitando la licencia, de lo que quiera que sea que vayan a construir ahí, y os daremos la información de vuelta de todos estos temas que habéis comentado, que lógicamente os preocupan. Y por supuesto velaremos porque se cumplan todas las normativas. Recabaremos toda la información en Desarrollo Urbano Sostenible y os la daremos. Allí están sentados mis Asesores, si puedes darles a ellos el contacto para que os demos el informe correspondiente, te lo agradezco.”*

**Y no habiendo más preguntas a las que responder, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veinte horas y quince minutos del mismo día indicado al inicio.**

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Ayuso de Lucas.

Conforme:

LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.